D.n Alex.ro de Campo redondo

D.n Zelestino Torrezilla
del Puerto

D.n Manuel Portillo
y Ferrer

D.n Pedro Marin
de Alarcon

D.n Ant.o Josef Carreño

D.n Juan Josef Carreño Covacho
y Lopez

D.n Narciso Muñoz

Juan Bautista
Marin Dunque

D.n Pedro Man.l Fern.z
Salinas

Ante mi
Fran.co Antonio Torrecillas
de Robles

En la Villa de Caravaca en diez y siete de Junio de mil setecientos noventa y tres se juntó el Concejo Justicia y Regim.to de ella a saber los Sres. Lic.do D.n Juan Maria de ... lero y Carreño Abog.do de los R.s Consejos Govern.r y Capitan a Guerra de esta Villa por S.M. D.n Juan Torrecillas del Puerto D.n Alex.dro de Campo Redondo, D.n Zelestino Torrecilla del Puerto Regidores perp.s, D.n Juan Bautista Marin Dunque y D.n Pedro Manuel Fern.z Salinas diputados del Comun previa citacion ante dicho ... el ... que havia de tratarse y ... la R.l ... el 55 ... presente y leyó literalmente la R.l Cedula de S.M. librada en Aranjuez a quince ...

R.l Cedula de S.M.

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz